



ENTREVISTA

Pablo Fernández, consejero de Salud: “La respuesta de la red sanitaria y sociosanitaria ha sido ejemplar en la covid 19”

Página 4

REPORTAJE

Estrenamos nueva sección para conocer a las personas que viven en nuestros centros. Hoy, María López Solís, de Residencial Viella

Página 22

TODAS LAS VENTAJAS

de pertenecer a una GRAN ASOCIACIÓN:

- Interlocutor válido entre empresas del sector y la Administración Pública
- Capacidad de negociación del Convenio Colectivo a través de la FED
- Información sobre legislación aprobada, inspecciones, publicaciones
- Asesoramiento en relación a la normativa vigente de aplicación
- Foros, noticias, estudios del sector... <https://federacionfed.org/>
- Convenios con proveedores para reducción de costes
- Visitas a centros y entidades de referencia en el sector
- Captación de usuarios para centros asociados
- Central de compras nacional FedShop
- Acceso a la oferta de FED y FADE
- Visibilidad de su centro o servicio
- Asesoramiento jurídico
- Talleres gratuitos

ASOCIACIÓN MAYORITARIA EN ASTURIAS



LLÁMANOS
sin compromiso de permanencia

Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad, Ayuda a Domicilio y Centros de Día



editorial

Cuando leáis estas líneas no sabemos cómo habrá evolucionado la situación. Pero sí sabemos el grandísimo esfuerzo que todos estáis haciendo desde marzo sin tregua ni descanso. Sabemos lo que hay detrás de las cifras y los titulares.

Conocemos los nervios cada vez que alguien tose, tiene décimas, falta de aire... síntomas habituales en las personas que cuidáis. Lo duro que es confinar en las habitaciones o aislar a una persona que acaba de dejar su casa. El miedo a contagiar a los de dentro o a los que os esperan en casa. La preocupación por tener que hacer aislamientos en instalaciones que no están pensadas para ello; por la dificultad de cubrir las bajas; por mantener informadas a las familias y que todos tengan su videollamada. La angustia por no saber, tras un positivo asintomático, quién más puede serlo; por esperar los resultados tras un cribado; por depender de la familia para saber cómo evoluciona un hospitalizado. La sensación de que estáis al límite de vuestras fuerzas, de que no os mareen más con otro mail, otro trámite, otro protocolo, el enésimo listado de residentes y personal... La rabia por los titulares en prensa, por cómo describen el sector en las noticias, por cómo el trabajo de muchos años queda empañado por un dato que nos dicen estadísticamente correcto pero a todas luces injusto... Y todo ello mientras seguís cuidando a todas las personas que viven con vosotros, como siempre, día y noche, 7 días a la semana. Pero en circunstancias muy distintas. Con mascarilla, detrás de un EPI. Haciendo malabares con los metros cuadrados, los espacios, los turnos.

Nadie es perfecto y todos cometemos errores, pero no tenemos ninguna duda de que lo estáis haciendo lo mejor posible. Así que ánimo, porque aunque a veces creáis que no, podéis con un día más.

Nos despedimos agradeciendo a Pablo Álvarez, consejero de Salud, haber encontrado un hueco en plena segunda ola para atendernos, y dando la bienvenida a los nuevos asociados, gracias a los cuales sumamos ya 70 residencias, centros de día y servicios de ayuda a domicilio, 3.616 plazas en total. Nos dáis la fuerza necesaria para alzar la voz ante la Administración y defender al sector cuando más lo necesita.

índice

ENTREVISTA	
Consejero de Salud, Pablo Fernández.....	4
FORMACIÓN	
Actualidad formativa de AARTE	13
REPORTAJE	
Concurso de fotografía AARTE	16
SECRETARÍA TÉCNICA	
Conocemos a Azucena Muñiz	17
DE INTERÉS	
Datos útiles para tener a mano.....	18
REPORTAJE	
Con los mayores cuidados.....	20
REPORTAJE	
Conoce a un usuario de nuestros centros....	22
BREVES NOTICIAS AGENDA	
Actualidad del sector	25
DIRECTORIO DE ASOCIADOS	
Listado de centros y servicios.....	28

Edita: galeng consulting

Calle Méjico 12- 1ª Izquierda
33011- Oviedo
Teléfonos: 985 282 505 - 911 294 893
☎ 666 976 773

Consejo de redacción:
Leticia L. Jaramillo
Marta González
Sara Barreiro
Andrea Garea
María Cueva

Maquetación y diseño:
Judith Santamarta
Comercialización de publicidad:
Azucena Muñiz
Juan Ignacio Martín
Diseño publicitario:
Alma González
Fotografía: Tania Juan
Imprime:
Asturcopia
Depósito legal:
AS-02312-2019



“La respuesta de la red sanitaria y sociosanitaria ha sido ejemplar en la covid 19”



PABLO FERNÁNDEZ - CONSEJERO DE SALUD DEL PRINCIPADO

Pablo Ignacio Fernández Muñiz (Avilés, 1966) es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Oviedo. Inició su trayectoria profesional como médico de accidentes en la mina de Tormaleo y posteriormente en el servicio de Urgencias de Atención Primaria de Avilés. Tras cursar el MIR en la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo, se incorporó al Hospital General de Asturias, donde trabajó desde 1992 hasta 1996 y donde logró una beca de la Asociación Española de Cirujanos para formación específica en Cirugía Hepato-Bilio-Pancreática. También ha ejercido como cirujano en el Hospital Valle del Nalón (1997-2010) y en el Hospital San Agustín hasta 2016.

Llegó al cargo desde la dirección del área IV del Servicio de Salud del Principado (Sespa), que incluye la gestión del Hospital Monte Naranco y el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA). Es miembro del Comité de Bioética de España y del Comité Científico de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) y Máster de Especialización en Patología Mamaria de la Universidad Autónoma de Madrid. Es experto en cirugía oncológica

y reconstructiva de la mama, especialista en ecografía mamaria, máster en Bioética por las Universidades del País Vasco, Zaragoza, La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria y Rovira i Virgili, máster en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad Camilo José Cela, y máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA) y especialidad en Gestión Sanitaria por IMF Business School.

En julio de 2019 asumió la Consejería de Salud. Cuéntenos cómo fueron los primeros meses en su cargo, antes de la crisis de la covid 19.

Parece que fue ayer cuando me comprometí con Asturias y los asturianos al asumir el cargo como consejero de Salud, y ya ha pasado más de un año en el que, además, estamos haciendo frente a la gestión de una pandemia. Pero esos primeros meses en la consejería por los que me pregunta los recuerdo muy especiales. Fueron días y semanas en los que se fue dando forma al equipo que me acompaña, un equipo sólido y unido que, en estos duros momentos en los que estamos viviendo esta crisis sanitaria, nos hace más equipo. Al mismo

tiempo, también se fue creando la estructura para llevar a cabo los proyectos de la legislatura y salvaguardar nuestro sistema sanitario público.

¿Cómo está siendo la gestión de la situación generada por la covid 19?

Nos enfrentamos a una situación nunca antes conocida. A largo de esta pandemia pasamos por diferentes momentos, en muchas ocasiones, teniendo que tomar decisiones que, por duras que sean, siempre son necesarias para conseguir nuestro objetivo: doblar la incidencia del virus en el Principado y, ahora, en estos duros momentos, la presión asistencial de nuestro sistema sanitario. También debo decir que las dificultades que estamos encontrando no son únicas de Asturias, sino que son las mismas que tienen otras comunidades autónomas o todos los países para hacer frente a esta pandemia.

La gestión de esta crisis implica tomar decisiones que no siempre gustan, pero hay que ser conscientes de que las medidas que aprobamos, por drásticas que parezcan, son necesarias para llegar a nuestro objetivo. Un objetivo que conseguiremos gracias a la implica-

Continúa en la página 6



jurídika abogados

- | Reclamaciones frente a la Administración
- | Divorcios, pensiones, vivienda
- | Testamentos y Herencias
- | Reclamaciones económicas
- | Indemnizaciones
- | Derecho Laboral
- | Derecho de Empresa
- | Derecho Penal

Hacemos valer tus derechos
Experiencia, calidad y eficacia

985 206 378

gonzalezsuarez@juridika.es | Calle Melquiades Álvarez 20, 6ºb 33003 Oviedo

Viene de la página 5

ción y la responsabilidad ciudadana. Juntos tenemos ese plus para hacer frente a la situación.

¿Cuáles eran sus propósitos para este mandato, los principales retos de esta consejería?

El cuidado de la salud y la defensa de una sanidad pública de calidad son pilares básicos del Estado del bienestar. Son irrenunciables para este gobierno, por lo que invertir en salud supone prosperidad económica, bienestar comunitario y cohesión social. La atención a la salud es, por tanto, una inversión pública, una renta indirecta para la ciudadanía y una prioridad de nuestras acciones de gobierno. De hecho, para afrontar dos de los grandes retos de la sociedad actual, la cronicidad y el envejecimiento de la población, la consejería ha adecuado su estructura creando la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria.

Por mencionar otro de los retos de salud puedo citar el desarrollo de las oportunidades de la Atención Primaria, con la participación de la ciudadanía, junto con nuestros profesionales como pilares fundamentales y su Estrategia de Nuevo Enfoque en Asturias como eje coordinador, incorporando programas relacionados con

“Los coordinadores de residencias son fundamentales en la pandemia. La idea es que continúen”

la Salud Pública, la atención a la Salud Ambiental y la promoción de la salud. También hemos presentado en la Junta General del Principado el Plan de Salud 2019-2030 que permite desarrollar programas para abordar la prevención del suicidio, la asistencia a personas con enfermedad crónica y los cuidados paliativos, entre otros factores. Sin duda estos son sólo una parte de nuestros principales retos por parte de la Consejería de Salud.

¿Y tras superar esta situación? ¿Han cambiado?

No han cambiado nada, al contrario, esta situación afianza que lo importante es la salud pública, la atención primaria y la atención sociosanitaria, cuestiones todas ellas clave más aún en esta situación de pandemia.

¿Cuáles son las preocupaciones de su consejería en relación a los centros y servicios para personas mayores?

Las personas mayores son el colectivo más vulnerable en esta pandemia, tanto las que están en sus domicilios

como las que residen en centros residenciales de personas mayores. Han sido, con mucho, las más dañadas por la pandemia. Por ello creo que es imprescindible garantizar una protección fuerte de nuestros mayores, así como de los profesionales que les prestan servicios. En este sentido, hay tres medidas que me parecen clave y en las que tenemos que seguir insistiendo: Una vigilancia intensiva y una rápida intervención si fuera necesaria, para la detección precoz; la necesidad de mantener de forma muy intensa las medidas de protección y prevención en las personas que trabajan en residencias; y la importancia de no relajarnos, toda la ciudadanía, en las medidas de protección, porque a una mayor circulación del virus habrá una mayor incidencia del mismo entre nuestros mayores.

¿Cómo cree que han respondido los centros en esta situación tan complicada?

La respuesta general del conjunto de la red sanitaria y sociosanitaria ha sido ejemplar. Parafraseando a nuestro Director General de Salud Pública, Rafael Cofiño, podemos decir que también en el ámbito sociosanitario ha existido y continúa existiendo mucho trabajo de mucha gente que está haciendo muchas cosas bien en muchos sitios distintos.

La principal demanda del sector es que exista una coordinación sociosanitaria eficaz, no sólo a nivel de las Consejerías de Salud y la de Derechos Sociales y Bienestar, sino sobre todo en el día a día. ¿En qué punto cree que estamos a este respecto?

La coordinación sociosanitaria en Asturias no nace con la covid 19, es una apuesta política ya iniciada en la legislatura anterior y supone una gran fortaleza. La relación estable entre ambos sistemas permite mayor fluidez en la toma de decisiones conjuntas, y ha sido de gran importancia en situaciones como esta, donde se ha demostrado que el tiempo es vital. Ahora toca seguir reforzando, más aún si cabe, este trabajo realizado.

Es unánime entre los asociados la sensación de que las áreas de Salud funcionan de maneras muy diversas. Desde el inicio de la pandemia covid 19, a diario vemos como cada una pone en la práctica a su manera, y en ocasiones con demoras relevantes, los cambios o las pautas transmitidas por parte de su consejería o la de Derechos Sociales y Bienestar, y su efectiva puesta en marcha, además de contradicciones entre las informaciones trasladadas por los distintos niveles de intervención. ¿Es consciente de la confusión que esto genera en los centros? ¿Considera que la coordinación entre las áreas es un aspecto a mejorar?

Debo decirle que todas las pautas de actuación, medidas de prevención y recomendaciones vienen recogidas en el procedimiento elaborado a tal efecto, que se actualiza de manera periódica, acorde a las modificaciones normativas o la evolución de la situación epidemiológica entre otras. Además, el Servicio de Salud ha implemen-

Continúa en la página 8



“Preveamos la integración de la historia sanitaria en centros residenciales, diurnos o domiciliarios”

“Queremos crear más plazas de enfermeras de atención primaria, sin olvidarnos de las residencias”



ULTRA CASH

Carretera la Estación de Viella, 41

(33429) Siero - Asturias

Tlfno.: 984 03 67 77

Email: administracion@ultracash.es

Web: www.ultracash.es



Viene de la página 7

tado la figura del coordinador/a de residencias en cada área sanitaria y están desarrollando un trabajo excepcional.

También nos encontramos con que los profesionales médicos de los centros de salud desconocen a menudo el procedimiento de actuación frente a la covid 19 en residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios que actualiza regularmente su consejería, o no están de acuerdo con él, y por ejemplo quieren dar el alta a trabajadores con síntomas pero PCR negativa. Esto nos obliga a recurrir a los interventores, perdiendo todos mucho tiempo en gestiones que podríamos ahorrarnos si la comunicación funcionase mejor. ¿Qué piensa al respecto?

Como usted dice, el procedimiento se actualiza periódicamente y en él se fijan las pautas de actuación normalizadas. En líneas generales el cumplimiento del mismo es muy bueno; puede haber alguna pequeña discrepancia, pero al igual que la hay, por ejemplo, con algún director de centro residencial que en ocasiones también genera pérdida de tiempo. Lo que puedo afirmar es que gracias al trabajo de muchos profesionales sanitarios y sociosanitarios, directores, mandos intermedios y equipos

directivos, a día de hoy, todas las personas de centros residenciales están recibiendo los cuidados necesarios, en el lugar oportuno, en el momento preciso y por el profesional adecuado y, en estos tiempos, ese debe ser nuestro el objetivo principal.

Nuestros asociados valoran muy positivamente a las figuras de coordinación, intervención o profesional de enfermería de referencia asignadas en esta crisis. ¿Se plantea mantenerlas de alguna manera?

El trabajo de las/os coordinadoras/es de residencias de cada área sanitaria, así como de las/os interventoras/es ha sido clave para hacer frente a esta pandemia. Lo consideramos fundamental y de hecho se mantienen desde el inicio de la pandemia hasta el momento actual. La idea es que continúen. Además, en el Sespa se está trabajando para consolidar en su estructura estas figuras de coordinación. En la Resolución de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la covid-19 tras la expiración de la vigencia del estado de alarma, hemos establecido la necesidad de que cada centro residencial designe un/a responsable asistencial,

Continúa en la página 10

Aportamos soluciones



Instalaciones y reparaciones, atención de urgencias 24 horas



ELECTRICIDAD



ASESORÍA ENERGÉTICA

Estudios de ahorro energético
Sistemas de iluminación LED

Puertas automáticas, Reparación de todas las marcas



AUTOMATISMOS



PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Venta y mantenimiento de extintores
detección de incendio y monóxido

985 24 55 00 - info@a2electricidad.es



C/ Víctor Hevia 30 bajo 33012 Oviedo

ERSSY POZUECO

CORREDURÍA DE SEGUROS
INMOBILIARIA
GESTORIA

**Vivir Seguro
ES INVERTIR
en tranquilidad**

Te ofrecemos
las mejores soluciones
del mercado asegurador
a tus necesidades
de hoy y de mañana

Seguros de
VIDA

DESDE
5€/mes

Seguros de
SALUD

DESDE
16€/mes

Seguros de
DEPENDENCIA

DESDE
8€/mes

Planes de
AHORRO

DESDE
30€/mes

Planes de
JUBILACIÓN

DESDE
30€/mes

Gestionamos tu sueño, garantizamos tu tranquilidad
A tu lado desde 1982

Servicios
Inmobiliarios
360°

- HOME STAGING & MARKETING
- ASESORÍA INMOBILIARIA
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- AGENTE DEL VENDEDOR
- AGENTE DEL COMPRADOR



AGENCIA
DEL COMPRADOR
YO BUSCO
ERSSY POZUECO
ENCUENTRA

Inmobiliaria
Residencial
Empresarial

www.erssypozueco.com

CORREDURIA ☎ 985 601 550 INMOBILIARIA ☎ 985 610 322

Plaza Maximiliano Arboleya, 5 - Pola de Laviana PRINCIPADO DE ASTURIAS

Viene de la página 8

que cuente con un perfil competencial de dirección, evaluación y prestación de los cuidados orientados a la promoción y mantenimiento de la salud.

En nuestro sector no todos los centros tienen obligación de tener enfermería, y los que sí, sufren desde hace años la falta de profesionales. Cuesta mucho encontrarlos y la mayoría deja su puesto varios meses al año cuando los llaman del Sespa para cubrir bajas y vacaciones, lo que nos lleva a depender totalmente de los centros de salud, que ya están bastante saturados. ¿Se ha planteado la creación de equipos específicos de atención primaria para atención a residencias, como existen en otras CCAA?

Dentro del Plan de Concertación Social ya figura nuestra intención de incrementar estructuralmente el número de plazas de enfermera de equipo de atención primaria para reforzar la actividad comunitaria en las zonas básicas de salud (ámbito escolar, ámbito residencial, programas de salud comunitaria, etc.), sin olvidarnos lógicamente de las obligaciones de los centros residenciales.

Siguiendo en la línea de mejorar la coordinación socio-sanitaria, tan necesaria, sabemos que en comuni-



Pablo Fernández, consejero de Salud del Principado de Asturias, en la foto, con la directora y gerente de Galeno (empresa editora), Leticia López Jaramillo.

dades como el País Vasco los profesionales médicos de los centros tienen acceso directo al sistema informático del sistema público de salud, manteniendo así una única historia clínica y agilizando la compartición de información y la toma de decisiones. En Andalucía el proyecto Diraya ha instalado ordenadores propios del sistema público en las residencias para que los profesionales del sistema público puedan pasar consulta en las propias residencias, evitando desplazamientos a centro de salud y nuevamente manteniendo una historia clínica electrónica única. ¿Sería posible implantar alguna herramienta similar en Asturias?

En el Plan Sociosanitario ya se establece como objetivo el sentar las bases de un registro compartido de la información entre ambos sistemas de atención que permita un trabajo en red. Las nuevas tecnologías constituyen un marco eficaz en el diseño de los sistemas de información socio-sanitaria, pues proporcionan una ayuda en funciones tales como la atención, la investigación y la gestión y, en esa línea, tenemos que trabajar. La integración de la historia social y sanitaria se contempla tanto para los dispositivos asistenciales clínicos como sociales en sus diferentes tipologías, tanto residenciales como diurnos o domiciliarios, prestando especial atención a aquellos dirigidos a los colectivos diana a los que se dirige el Plan Sociosanitario.

www.lavanderialavaplan.com | info@lavanderialavaplan.com
Camino de la Xacona Nº 239 | Polg. de Porceyo 33392 - Gijón

Lavandería Lavaplán S.L.

Lavandería Industrial ecológica
Especialistas en higienización de la vestimenta laboral, mantelería y lencería

Recogida y entrega en tus instalaciones
Identificación de prendas
Sistema de desinfección de ozono
Prevención de contaminación cruzada

LLÁMANOS, NOS ADAPTAMOS A TUS NECESIDADES
984 291 699

 @lavanderialavaplansl

astur
Santina
distribución

Suministros de productos de alimentación a colectividades. Eficacia, ahorro y servicio

ASTURSANTINA DISTRIBUCION, S.L.
C/ Chopera Alameda nº 10. Pol. Ind. Riaño 1
(33920) Langreo - Asturias
Tlfno: 985 26 26 10
Email: contacto@astursantina.es

www.astursantina.es

Jardón

ORTOPEDIA

CUIDADO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

POSICIONAMIENTO DE PACIENTES

PLANTILLAS A MEDIDA

TALLER PROPIO

PIE DIABÉTICO

Dr. Ramón y Cajal, 5
33402 Avilés (Asturias)
info@ortopediajardon.com
Tfnos. 985 54 03 07 | 648 604 236

**40 años de experiencia
a tu servicio**

Asturgigia Asesores

- ✿ Asesoramiento laboral
- ✿ Asesoramiento fiscal
- ✿ Asesoramiento contable
- ✿ Ayuda en tus trámites frente a la administración
- ✿ Gestión de subvenciones
- ✿ Ayuda en la creación de empresa
- ✿ Asesoramiento para autónomos



Calle Los Moros, 38, 1º Derecha
33206 Gijón
Teléfono: 985 340887

Talleres prácticos de AARTE

Por tercer año consecutivo, la **Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad (AARTE)** organiza quincenalmente talleres prácticos enfocados a la mejora de la gestión diaria de los centros y servicios.

Se desarrollan en el **Centro de Formación y Desarrollo de Galeno**, situado en la Avenida del Mar 88, 33011 Oviedo, en horario de 17.30 a 19.30 horas. Son totalmente gratuitos para los asociados y el personal en plantilla de sus centros y servicios, pero están abiertos a todos los profesionales de Asturias.

Como novedad, en 2020 decidimos contar con la colaboración de proveedores de reconocido prestigio en el sector, para ampliar los temas tratados y conocer otros aspectos importantes para seguir avanzando.

Lamentablemente, debido a la crisis covid, finalmente sólo se pudieron desarrollar 5 talleres de los 18 previstos, con una participación total de 39 personas y una media de 9,8 de satisfacción.

Como cada año, los talleres del primer semestre del año se dedicaron a conocer y comprender los requisitos legales aplicables, tanto específicos de servicios sociales como vinculados a otras áreas (servicios sanitarios, restauración, instalaciones y equipos...).

El jueves 16 de enero se iniciaron los talleres programados para el año 2020 con el taller *Requisitos Legales Parte I. Normativa de servicios sociales*, en el que se repasaron los principales requisitos aplicables a los centros, tanto autorizados como acreditados, siempre con un enfoque práctico y resolviendo dudas concretas, para poder comprobar en qué estado estaban los centros de cara a una inspección. Los 8 asistentes valoraron el taller con un 9,9 de media.

El jueves 30 de enero se continuó con el taller *Requisitos Legales Parte II. Otras normativas aplicables a los centros*, en el que se repasaron los requisitos de Sanidad, protección de datos, prevención de riesgos laborales... Los 8 asistentes valoraron el taller con un 10 de media.

El jueves 13 de febrero fue el turno del taller *Requisitos Legales Parte III. Normativa de industria para equipos e instalaciones*, centrado en el mantenimiento de equipos e instalaciones de la mano de Bureau Veritas como OCA (Organismo de Control Autorizado). A este tercer taller acudieron 10 participantes que lo valoraron también con un 10 de media.

Tras la cancelación el 27 de febrero del taller *Visibilidad online* por no alcanzarse la víspera el mínimo de participantes inscritos, el jueves 12 de marzo nos adaptamos a la situación impartiendo el taller *Figuras jurídicas de la*



[Continúa en la página 14](#)

Viene de la página 13

tutela, curatela y defensor judicial por videoconferencia, participando 3 asociados.

En el segundo semestre, se retomó la programación prevista, con talleres orientados, de forma más concreta, al personal de atención directa de los centros y servicios con la finalidad de mejorar sus capacidades y competencias y por tanto la atención prestada a las personas usuarias.

De los 6 que estaban programados en el segundo semestre, solo se han podido impartir el taller del jueves 8 de octubre, *Primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis con personas mayores*, con un total de 8 asistentes y una valoración de un 9,4 de media, y el taller *Supervisor/a*, en modalidad online, con un total de 15 asistentes. Como resumen, destacar que los asistentes valoran siempre muy positivamente los conocimientos de los/as formadores/as, el uso de ejemplos prácticos para ampliar las explicaciones, la utilidad de la información facilitada, y la documentación entregada (que posteriormente se pone a disposición de los asociados en la web de AARTE).

Estos son algunos de los comentarios recibidos cuando les preguntamos por lo mejor del taller: "Conocer información nueva y resolver dudas", "La capacidad comu-



cativa de la profesora y su facilidad para resolver dudas", "Muy buen ambiente", "Se hace muy ameno", "Nivel de actualización de conocimientos de la docente", "Muy bien informado", "El conocimiento y la capacidad de comunicación de la docente", "Alto nivel de conocimientos de la responsable de la charla"...

Como primicia, os ofrecemos a continuación la programación de talleres prevista para 2021, que incluye los talleres cancelados. Os animamos a participar, pues no sólo son un **espacio de aprendizaje** sino también un **punto de encuentro para los profesionales del sector que permite intercambiar opiniones y compartir experiencias**.

Próximos talleres 2021

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL TALLER
14/01/2021	PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID19
28/01/2021	INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA
11/02/2021	AMBIENTE FÍSICO Y ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA
25/02/2021	REQUISITOS LEGALES I: NORMATIVA DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES
11/03/2021	REQUISITOS LEGALES II: OTRAS NORMATIVAS APLICABLES A LOS CENTROS
25/03/2021	ALTERNATIVAS A LAS SUJECIONES EN PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS
15/04/2021	PAUTAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INSPECCIÓN
29/04/2021	INCAPACITACIONES LEGALES E INTERNAMIENTOS INVOLUNTARIOS
13/05/2021	VISIBILIDAD ONLINE: POTENCIAR LA IMAGEN DEL CENTRO A TRAVÉS DE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES
27/05/2021	GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS PARA CENTROS RESIDENCIALES
10/06/2021	TÉCNICAS DE VENTA
24/06/2021	ACEITES OZONIZADOS PARA EL TRATAMIENTO DE ÚLCERAS
16/09/2021	SELECCIÓN EFICAZ DE PERSONAL
30/09/2021	SOPORTE VITAL BÁSICO Y PRIMEROS AUXILIOS EN LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS
14/10/2021	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS E INTERVENCIÓN EN CRISIS CON PERSONAS MAYORES
28/10/2021	COLABORACIÓN EN LA MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN DE USUARIOS
11/11/2021	ATENCIÓN A LOS USUARIOS CON ALZHEIMER
25/11/2021	SUPERVISOR/A

Servicios integrales y mantenimientos de limpieza

C/ Puerto Pontón, 7 - 33011 Oviedo - Asturias

985 29 41 89 - 656 90 53 30 - 615 45 82 40

Horario de oficina de Lunes a Viernes de 8:00h a 13:00h

www.torrevelas.es - info@torrevelas.es



Limpieza | Fontanería | Calefacción | Comunidades | Mantenimientos

Siguenos en facebook



金継ぎ
Kintsugi
Nails & Eyelashes

C/ Puerto Pajares, 12
33011 Oviedo - Asturias
Telf. cita previa:
984 28 13 96
kintsuginails@gmail.com

II Concurso de Fotografía AARTE

Aprovechamos estas páginas para convocar **el Concurso de Fotografía 2021**, pudiendo inscribimos asociados y no asociados mediante correo electrónico a aarte@aarte.org o llamando al 985 140 880, antes del 28 de febrero.

Será el segundo año que se celebre, con la intención de dar a conocer los centros desde dentro y acercarlos a la sociedad, ofreciendo una imagen alejada de las habituales malas noticias. La mayoría de las personas usuarias disfrutan de distintas actividades en el día a día y se sienten valorados y sobre todo acompañados. Y como una imagen vale más que mil palabras, proponemos que nos enviéis fotografías que muestren el centro como un lugar lleno de vida, alegría, ilusión...

El jurado valorará la originalidad de los trabajos, su calidad técnica y artística, y el impacto que la imagen pueda tener en el cambio de percepción que deseamos por parte de la sociedad.

Se otorgarán dos premios y además todos los centros participantes recibirán su diploma de participación.



Secretaría Técnica de AARTE: conocemos a Azucena Muñiz



Continuamos la iniciativa del anterior número de la revista, para presentarnos a las personas que están detrás de la Secretaría Técnica de AARTE, un equipo que está a disposición de todos los centros y servicios asociados para responder a sus necesidades.

Desde el año 2016 la Secretaría Técnica está gestionada a través de **GALENO CONSULTING**, fórmula que permite a **AARTE** contar con un completo equipo multidisciplinar para dar el mejor servicio a los asociados. Andrea Garea es la persona que os atiende al teléfono y mail; Marta González y Sara Barreiro le dan apoyo y prestan los asesoramientos presenciales; Alma González gestiona la página web y actualiza las redes sociales; Azucena Muñiz se encarga de la captación de nuevos asociados y Leticia López coordina el trabajo de todo el equipo.

Tras el incremento en el número de asociados, que ha vuelto a hacer de **AARTE** la patronal mayoritaria del sector en Asturias, se encuentra Azucena Muñiz, una experta en el asesoramiento y gestión comercial gracias a su amplia trayectoria laboral como delegada de ventas de productos y servicios de alta gama y coordinando equipos de trabajo.

En la decisión de asociarse tiene un peso fundamental la atención que prestamos a los asociados, ya que estamos disponibles por **teléfono, Whatsapp o correo electrónico** de 10 a 14 horas de lunes a viernes, aunque por supuesto cuando es necesario, como ha ocurrido durante la crisis COVID-19, el teléfono y el mail han estado disponibles de 9 a 21 horas de lunes a domingo.

Por estas vías resolvemos dudas de todo tipo, siendo las más habituales las relativas a requisitos legales, ratios de personal y gestiones ante la Administración. También recibimos llamadas de personas interesadas en contratar un servicio o ingresar en un centro, y que se dirigen a **AARTE** para conocer las opciones más adecuadas en su entorno, diferencias entre centros autorizados y acreditados o confirmar disponibilidad de plazas.

De manera presencial atendemos mediante petición de cita previa, y en función de las necesidades atiende una persona u otra del equipo. Destacamos los asesoramientos que damos a emprendedores que quieren iniciarse en el sector, y a quienes en 2-3 horas damos una visión de conjunto del mismo, de la normativa aplicable y las cuestiones fundamentales a tener en cuenta. Por otra parte, cualquier asociado que quiera resolver en persona sus dudas puede igualmente solicitar una cita.

Actuamos como canal de comunicación entre los asociados, la Junta Directiva, la Administración Pública y la sociedad

Actuamos como **canal de comunicación** entre los asociados, la Junta Directiva, la Administración Pública y la sociedad, canalizando demandas, necesidades e información.

Son de gran importancia en nuestro trabajo la **página web corporativa** (www.aarte.org) y las **redes sociales** (Facebook, Twitter). En la primera se puede encontrar información sobre los servicios prestados, actividades desarrolladas (concursos, campañas, talleres...), apariciones en medios de comunicación y notas de prensa emitidas. A través de las segundas difundimos información de interés y damos publicidad a los asociados y sus demandas. No podemos dejar de mencionar la importancia que tienen estas herramientas a la hora de dar a conocer los centros y servicios asociados y sus datos de contacto, siendo para algunos el único medio de difusión con el que cuentan, al carecer de web o redes sociales propias.



QUIRÚRGICAS

DESECHABLES

FFP2

C/ Bermúdez de castro, 16
33011 Oviedo

985 217 944
693 640 949

transfermania.es@gmail.com



TRANSFERMANÍA
DISEÑO Y PERSONALIZACIÓN

VESTUARIO LABORAL
10% DTO EN SU PRIMER PEDIDO



PANTALLAS Y GAFAS

Vestuario y EPIs para RESIDENCIAS

INFORMACIÓN DE INTERÉS

NORMATIVA EN VIGOR

Centros y servicios autorizados

- Decreto 43/2011. Reglamento de Autorización, Acreditación, Registro e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- Art. 4 a 59 del Decreto 79/2002. Reglamento de Autorización, Registro, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- VII Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal (residencias privadas de personas mayores y del servicio de ayuda a domicilio).
- Resolución de 26/01/18 Convenio Colectivo de Servicios de Ayuda a Domicilio y Afines del Principado de Asturias.
- Real Decreto 393/2007, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- Decreto 6/2005 por el que se regulan las Hojas de Reclamaciones a disposición de los consumidores y usuarios.
- Reglamento (CE) Nº 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios.
- RD 3484/2000 por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.
- Decreto 21/2013, de 17 de abril, sobre Registro del Principado de Asturias de Empresas Alimentarias.
- Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.
- RD 126/2015 Norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar.



Centros y servicios acreditados

- Resolución de 22 de junio de 2009. Criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de servicios sociales.
- Resolución de 25 de noviembre de 2011. Modifica ratios de acreditación.
- Resolución de 1 diciembre de 2017. Prorroga cualificación gerocultores y regula habilitación.
- Art. 75 a 87 del Decreto 79/2002. Reglamento de Autorización, Registro, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- Decreto 55/2014, de 28 de mayo, por el que se regula la autorización de centros y servicios sanitarios.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y normativa de desarrollo.
- Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

ENLACES DE INTERÉS

- **AARTE** | www.aarte.org
- **GALENO** | www.galenoconsulting.com
- **Portal de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias** | www.socialasturias.es
- **Portal sobre el coronavirus del Principado de Asturias** | <https://coronavirus.asturias.es>
- **Observatorio Asturiano de Servicios Sociales** | <https://observass.com>
- **Portal de participación ciudadana del Principado de Asturias** | <http://www.asturiasparticipa.es>
- **Portal de Salud del Principado de Asturias** | www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas
- **Sociedad Española de Geriatría y Gerontología** | www.segg.es
- **Sociedad Asturiana de Geriatría** | <http://www.sggpa.com>
- **CRE Alzheimer Salamanca** | crealzheimer.imserso.es
- **Federación Empresarial de la Dependencia (FED)** | <https://federacionfed.org>
- **Federación Asturiana de Empresarios (FADE)** | <https://web.fade.es>

TELÉFONOS Y DIRECCIONES ÚTILES

- **AARTE**: 985140880 | 678704226
- **GALENO CONSULTING** | Galeno Training: 985282505 | 666976773
- Servicio de Inspección y Calidad (C/ Pedro Masaveu, 45, 1ª planta, Oviedo): 985963370
- Servicio de Inspección de Centros y Servicios sanitarios: 985106573
- FASAD: 985224479
- ERA (C/ Arzobispo Guisasaola, 14, Oviedo): 985106956
- Letrado del Anciano: 985106326
- Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (C/ Comandante Caballero, 3, planta 6ª, 33005 Oviedo): 985968922
- Fiscalía de Área de Gijón (Pza. Decano Eduardo Ibaseta, 1-2ª planta, 33207 Gijón): 985197224
- Adscripción de Avilés (C/ Marcos del Torniello, 27, 33400 Avilés): 985127860
- Adscripción de Langreo (C/ Dorado, 3, 33900 Sama): 985695155.

SKINTE
MEDICAL

EXPERTOS EN
EQUIPACIÓN INTEGRAL
DE GERIÁTRICOS

Somos proveedores de todo tipo de **productos médicos y sanitarios**. Cubrimos cualquier necesidad; uniformidad y calzado, mobiliario, higiene, descanso, textil sanitario, etc.

Pol. Ind. de Asipo, Calle D, Nave 46 B-C, 33428 Llanera, Asturias
+34 985 669 283 | info@skintex.es | www.skintex.es



Centros de mayores privados en Asturias: Con los mayores cuidados



Con profesionales preparados, con instalaciones a la medida de los usuarios, con todo el cariño y con la mejor compañía. Con los mayores cuidados. Esta es la razón de ser de los centros de mayores privados en Asturias. Las dos asociaciones que los aglutinan en Asturias, AARTE (Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad, Centros de Día y Ayuda a Domicilio) y ASCEGE (Asociación de Centros Geriátricos del Principado de Asturias), lanzan una campaña en la que dejan clara una idea: “el cuidado de las personas debe ser sobresaliente, merecen la mejor de las atenciones, nuestros mayores cuidados”, y así es en los centros que representan.

Como en todos los sectores, 2020 está siendo un año muy diferente de lo inicialmente previsto en los centros de alojamiento y centros de día para personas mayores. Día a día, desde marzo, la tensión, la preocupación, los nervios... acompañan a las direcciones de los centros y a sus equipos mientras se implantan nuevos protocolos, se gestionan las relaciones a distancia con

Los centros son, para los residentes, su hogar y las personas que se encargan de sus cuidados, parte de su familia

las familias, se realizan en tiempo y forma todas las comunicaciones solicitadas desde las distintas administraciones y, por supuesto, se siguen ofreciendo los mayores cuidados a las personas usuarias.

Es por ello que desde AARTE y ASCEGE quieren reconocer a todos aquellos trabajadores que forman parte del día a día de los centros, todo el esfuerzo que han realizado en estos últimos meses y hacen hincapié en los cuidados, de la más alta calidad, que reciben las personas residentes. “Estamos ante grandes profesionales con vocación que disfrutaban de su trabajo: El cuidado de los demás”, explican desde ambas asociaciones.

Los centros de mayores privados del Principado de Asturias son, para aquellos que viven en ellos, su hogar, y las personas que se encargan de sus cuidados se acaban convirtiendo en parte de su familia. “Somos un equipo de profesionales que intentamos siempre que estas personas tengan una buena calidad de vida”, en palabras de una de las gerocultoras que añade que “nosotros formamos parte de su familia y ellos de la nuestra”.

Una vez superada la dura prueba que está suponiendo la crisis sanitaria de la covid-19, desde ambas asociaciones explican que “las lecciones aprendidas se deben ver reflejadas en una verdadera coordinación socio-sanitaria, un reconocimiento duradero por parte de la sociedad del papel de las residencias y la labor de sus profesionales, y una clara mejora en la financiación de los servicios sociales por parte de las administraciones”. Miran hacia Europa, y reclaman que el sistema de dependencia reciba el 2% del PIB, como en otros países de la Unión, en vez del 0,5% que se destina aquí, algo que, explican, “permitiría mejorar salarios y aumentar el número de empleados”.

Por último, desde AARTE y ASCEGE, quieren recordar a todas las personas fallecidas en esta crisis, y en particular para las que vivían en las residencias asturianas. “No son números, son personas que echamos de menos cada día y cuya historia recordamos”, dicen.



visita nuestra nueva web
asturcopia.com

y benefícate de un
5% de descuento
en pedidos a través
de nuestra página
web con el código
#asturcopiapromoweb



El ejemplar que
usted tiene en sus
manos ha sido
impreso en nuestros
talleres.

asturcopia

Conoce a María López, de Residencial Viella

Estrenamos nueva sección para dar voz y conocer un poco mejor a las personas que viven en nuestros centros. Rompe el hielo María López Solís, en amena charla con José Emilio Fernández, gerente de Residencial Viella, en Siero.

Nombre, edad y profesión.

María López Solís, 90 años. Profesión, ama de casa.

¿Dónde nació?

En Santa Marina de Piedramuelle, entre Las Caldas y Trubia.

¿Qué recuerda de su infancia, adolescencia y madurez?

Muchos recuerdos (risas)... Éramos chavalinas cuando empezamos a salir algo y nos reíamos mucho con los chavales... yo solo conocí a uno en mi vida que fue un sinvergüenza, pero bueno... era pasajero.

¿Y qué recuerdo tiene de cuando era niña?

Ay santín... ¡qué te voy a decir! Si íbamos a llintrar con un saco en la cabeza por la mañana, que nos llevaban al prado y todo el día allí sin comer y sin nada hasta las cinco de la tarde.

¿Y de su adolescencia?

Pues empecé a trabajar en el 50, tres años trabajé en Oviedo para Atilano Sampedro que era un almacén de huevos y... llevaba la comida y la leche en Oviedo a mis hermanos y a mi padre que trabajó 42 años y... empecé trabajando medio día y luego ya el día y luego fue cuando en mayo de 1950 conocí a mi marido en Ables, porque tenía mi madre un hermano casado allí y siempre iban mi madre y mi padre a comer. Aquel día, aquel año, no recuerdo por qué, no pudieron, -si no por qué no lo iba a decir-, ir ellos y entonces fuimos tres hermanas andando desde Santa Marina hasta Ables, andando sin saber dónde

de era la casa de mis tíos, porque nosotras no la conocíamos, fíjate tú...

¿Y de los 30 en adelante?

Ahí ya estaba casada, ya tenía al hijo...

¿A qué edad se casó?

A los 23 años, anduve tres años, lo conocí en el 50, anduve tres años y me casé el 5 de septiembre de 1953.

¿Y qué recuerda del día de su boda?

El día más feliz de mi vida...

¿Dónde fue?

Fue en casa, en Santa Marina, detrás de casa estaba la Iglesia. Fuimos a casarnos y a comer una fabada y pollo de casa, no recuerdo más (risas).

¿Y música, imagino?

Nada... ¿quién la tenía?

En relación a su vida laboral, ¿siempre trabajó en Asturias? ¿Nunca se planteó salir?

Sí, siempre en Asturias. ¿A dónde íbamos a ir si no teníamos ni quién nos lo pagara?

En relación a las actividades sociales y distracciones... ¿qué le gustaba hacer en el tiempo libre?

Aprender lo más posible.

¿Y qué hacía? Iba a la biblioteca o leer libros...

¡Qué va! Si no había nada de eso porque en Santa Marina no había industria...

¿Y qué hacía entonces?

Pues trabajar en la casa... trabajar en casa lo que te mandaban: a recoger castañas, a sallar, a la hierba... pues a esas cosas de casería, ya sabes... Fui a coser, que me gustaba también. Ya te dije que me gustaba "ser" cantar y "ser" bailar pero como no pude... estuve cosiendo.

Entonces, ¿lo de cantar y bailar es algo que le hubiese gustado hacer pero no pudo?

Que no pude, o no pudimos. O no pudieron mis padres.

¿Por las circunstancias económicas?

Claro... Éramos una familia de 12 hermanos. Bueno, mi padre era viudo cuando se casó con mi madre y tenía dos hijos y una hija pero bueno, la hija de 13 años yo no la conocí, La conocí por foto, pero luego sí vino y la conocía donde yo vivo ahora. Y esa fue con un tío para EEUU.

¿Qué momento recuerda cómo el más feliz de su vida?

Lo que te acabo de decir, el día que me casé, el día que tuve a mi hijo, el día que tuve a los nietos... bueno, las nietas, porque el nieto nació 10 años después, que ya era cuando yo estaba mal.

¿Tres nietos, no?

Tres, dos nietas y un nieto.

¿Se acuerda de la fecha de su boda?

Sí, el 5 de septiembre de 1953, estuve cuatro meses pedida, de mayo a septiembre.

¿Y el nacimiento de su hijo?

El 30 de mayo, el día de San Fernando, a las cinco de la mañana.

¿Un parto en casa?

En casa, sola con una hermana y gracias que marchó mi madre a buscar a una vecina que era curiosa y me ayudó. Y mi marido marchó a las tres de la mañana para Oviedo a buscar a una comadrona sin saber dónde, ni cómo, ni cuándo, porque yo vivía entonces en Viella e íbamos todos los sábados si él no trabajaba, íbamos para mi casa y allí nació el crío sin contar con él.

Trajo una vecina la ropa y... muy feliz. Yo quería tener a dos pero... tuve uno. Aunque yo, como querer, quería dos, pero bueno son cosas de la vida.

¿Cómo vivió la llegada de la jubilación? ¿Se adaptó al descanso laboral? ¿En qué invirtió su tiempo?

Pues nada, porque yo no coticé... No cobro más que lo de mi marido.

Entonces, cuando dejó de trabajar...

No, es que me mandó él dejar de trabajar.

Bueno, cuando le mandó él dejar de trabajar, ¿a qué dedicaba su tiempo libre?

A mi casa.



Casa, familia...

Bueno, familia. Yo me casé y quedé embarazada después de casada, porque yo fui a casarme virgen, ¿eh?, eso tengo que decirlo muy alto. porque los padres te metían caña y tenías miedo. Además yo era más bien... me daba vergüenza... un poco corta... y lo soy todavía, aunque me veas a veces hacer el indio, como yo digo...

Entonces lo que hacía en su tiempo libre era estar en casa, cuidar la familia...

Trabajar la tierra... Cuando él murió quedó con dos vacas, bueno, una la vendió a un vecino antes de morir, quedé en casa con una 'xatina' que pude venderla después estando preñada, después trabajar, poner puertas en casa, mandé arreglar el horno, trabajar, trabajar y trabajar. Por eso digo que hoy sois señoritos. Mira, desde Santa Marina hasta Ables y desde el cruce de Las Caldas hasta mi casa habría al menos medio kilómetro o más andando todos los días, hasta La Vega para llevar la comida y la leche, con ocho comidas a la cabeza y con una bata en cada mano, íbamos mi madre o yo.

Ahora, María, ¿cómo ha cambiado su vida desde que está en Residencial Viella?

Pues voy a decirte que casi de la vida a la muerte, porque vine a vida o muerte y me cambió para bien. Siempre estuve muy contenta.

Cuando vino por primera vez ¿estaba nerviosa, triste...?

[Continúa en la página 24](#)

Viene de la página 23

Bueno, estaba triste. Tuve una depresión de 24 años, muy triste, el hijo la verdad que no estaba mucho en casa y no sé si no me entendían o yo no los entendía a ellos, por la depresión que tenía, pero otra cosa no.

¿Así que considera que le ha cambiado el estar aquí?

Sí, sí.

Desde la llegada de la covid ¿cómo ha pasado estos meses?

Bueno, pues los pasé bien. Bueno, bien... hombre, si digo bien, soy una falsa, porque me gustaría ver más a la familia y estar un poco más allegados. Pero bueno, pasó lo que pasó, y estoy contenta.

¿Cómo ha llevado los cambios y las medidas de prevención que se han implantado?

En el centro bien, yo lo llevo bien, nada más que, -si puedo decir esta palabra, si no dime sí o no-, las voces, que a mí me gusta la tranquilidad.

¿Por lo demás bien?

No me gusta discutir, a mí me importa más un disgusto.

¿Se adaptó bien a las circunstancias nuevas? ¿Los salones que estaban divididos?

Sí, sí, y me sigo adaptando bien.

¿Qué es lo que más echa de menos en esta nueva normalidad? ¿Actividades que se hacían antes en el centro que ahora no se pueden hacer, familiares, visitas...?

Bueno, las visitas. De otra cosa, empecé a pintar y es lo que me gusta, ahora estoy haciendo sopas de letras y me está gustando. La cabeza bien, de momento yo lo estoy pasando bien.

Las familias, el hecho de que tenga que verlos a través de una valla o sin mucho contacto, ¿eso lo echa de menos?

Sí, me gustaría más que vinieran, que estuvieran conmigo sentados.

En general, ¿cómo es su vida en la residencia?

Bien.

¿Qué le diría usted a otras personas?

Nada, que vengan sin miedo y a tirar para adelante.

¿Recomendaría a otras personas que pasaran por su situación que vinieran?

Sí, hay que tirar adelante.



Dto. Asociados

ROAR
Ambientes sin barreras

» Adaptamos tu centro a las nuevas necesidades de los usuarios

» Te suministramos productos de apoyo, camas, colchones, grúas, protección de paredes, suelos, pasamanos...

Teléfono 618 278 477 | rs@roarsoluciones.es

Constituida la mesa MARES, que aborda la atención residencial

Tras el anuncio a principios de julio de su puesta en marcha, finalmente el Gobierno de Asturias constituyó el 2 de octubre la mesa de trabajo que abordará la definición de un nuevo modelo de atención residencial (MARES) centrado en la persona. El objetivo que persigue es convertir Asturias en el lugar idóneo para envejecer, destacó en su presentación la consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez.

La mesa está integrada por representantes de la consejería y del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA), las asociaciones de familiares, la Federación de Asociaciones de Mayores (Fampa), las patronales del sector y representantes de los profesionales.

La primera reunión permitió analizar la situación de partida, diseñar un cronograma de actuaciones y definir los puntos clave para dotar de solidez al proyecto. La consejera apuesta por fortalecer la coordinación sociosanitaria y la colaboración con el sector privado.

Le siguieron una primera sesión de formación para los integrantes de la mesa, a cargo de Teresa Martínez, para conocer el enfoque de atención centrada en la persona, y la apertura de un proceso de participación y reflexión con una serie de centros y entidades, públicos y privados, para conocer su opinión y visión en relación a los cambios planteados.



Aplicación del IVA reducido

Desde el 05/07/2018 (entrada en vigor del artículo 78 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018), los centros y servicios acreditados pueden aplicar un IVA reducido del 4% a las personas usuarias que estén recibiendo la prestación económica vinculada al servicio (Ley de Dependencia) por un importe de al menos el 10% del precio de la plaza o del servicio.

Consultada la AEAT, se refiere al precio con IVA, puesto que el IVA forma parte del precio. Por tanto, se puede aplicar el 4% del IVA a quién esté cobrando una PEVS de al menos el 10% del coste de la plaza, con el 10% IVA incluido.

Ejemplo: la plaza cuesta 1.200€ + 120€ IVA (10%) = 1.320€ precio final para el usuario. Podrá aplicarse un 4% si cobra una PEVS de al menos 132€. En ese caso, 1.200€ + 48€ IVA (4%) = 1.248€ precio final para el usuario en factura.



AGENDA

- **17 de diciembre de 2020** _____ *Asamblea General Extraordinaria* de AARTE.
- **12 de abril de 2021** _____ XXVII Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (SEEGG) con el lema *Cuidando donde están los mayores*, en Sevilla.
- **13 al 15 de abril de 2021** _____ *Feria Altenpflege* en Hannover, feria líder en el cuidado de las personas mayores en Europa.
- **23 y 24 de abril de 2021** _____ *III Congreso Norbienestar* organizado por ADESSPA en Gijón.
- **7 al 9 de junio de 2021** _____ Congreso de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG) con el lema *"Envejecer: ¿un desafío?"*, en Madrid

BREVES

RECUERDA

- **Listado de usuarios:** actualización diaria.
- **Índice de Katz:** revisión semestral.
- **Contratos y Consentimientos** informados de acceso al centro/servicio: deben estar firmados por la persona usuaria o por su representante legal/tutor.
- **PIA:** revisión anual (o semestral si se produce variación significativa del índice de Katz).
- **PGI:** revisión anual.
- **Junta de Participación / Delegado/a de la persona usuaria:** elección anual (no pudiendo ser objeto de reelección sucesiva en más de una ocasión).
- **Plan de Autoprotección:** revisión cada 3 años.

TITULOS QUE PERMITEN OCUPAR LA CATEGORÍA DE GEROCULTOR/A

- Certificado de Profesionalidad de atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (no vale el de domicilios).
- Título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería.
- Título de técnico auxiliar de enfermería.
- Título de técnico auxiliar de clínica.
- Título de técnico auxiliar de psiquiatría.
- Título de técnico de atención a personas en situación de dependencia.
- Título de técnico en atención sociosanitaria.
- Título de técnico superior en integración social.

TRÁMITES COVID

- Cuestionario diario online.
- Base de datos mensual (Excel por correo electrónico).
- Comunicación de nuevos casos positivos en residentes (Excel por correo electrónico).
- Comunicación de exitus por cualquier motivo (Excel por correo electrónico).
- Petición de cribados periódicos, PCR para incorporaciones y reincorporaciones, PCR tras aislamiento de altas hospitalarias y nuevos ingresos.
- Mantener actualizado Plan de Contingencia conforme Procedimiento de actuación frente a la covid-19 en residencias de personas mayores y centros sociosanitarios en vigor.

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

Todos los centros y servicios sociales deben disponer de **autorización** de funcionamiento por parte de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. En caso de duda, las personas usuarias y sus familias tienen a su disposición el *Registro de entidades, centros y servicios sociales*, de carácter público.

Cualquier **modificación sustancial** de las condiciones materiales u organizativo-funcionales del centro requiere una **autorización previa** por parte del Servicio de Inspección y Calidad y la **posterior autorización de puesta en funcionamiento de la modificación**.

PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO (PEVS)

La prestación económica vinculada al servicio (PEVS) debe corresponderse con el servicio recibido. Así, si una persona usuaria llega a nuestro centro con una PEVS para ayuda a domicilio, por ejemplo, debe solicitar en su Unidad de Trabajo Social la revisión del grado de dependencia y/o del PIA, para que se le modifique a servicio de atención residencial. En caso contrario la Administración Pública podría reclamarle los importes recibidos indebidamente.



Les Zapatillas d'El Fontán

¿Buscas unas zapatillas cómodas, ergonómicas y de máxima calidad?

Plaza Daoiz y Velarde, 5 (El Fontán) Oviedo
984 994 067



Marqués de Santa Cruz, 3 Oviedo
985 222 921

PLACA PEVS

La prestación económica vinculada al servicio (PEVS) sólo puede emplearse para el abono de centros y servicios **acreditados**, que son aquellos identificados con esta placa.



Conoce a los asociados de AARTE

Ayuda a domicilio

Arquisocial
C/ Cabezo Buenavista, 7, local
50007 Zaragoza
Tfno. 976 468 400

Gerusia
C/ Martínez Marina, 16, 1º B
33009 Oviedo
Tfno. 985 218 029

Centros de Día

Centro de Día Costa Verde
C/ Álava, 64
33211 Gijón
Tfno. 984 190 704

Centro de día El Quirinal
C/ Juan XXIII, 9, bajo
33401 Avilés
Tfno. 984 100 575

Ovida Centro de Día
C/ Lena, 5
33006 Oviedo
Tfno. 984 289 330

Residencias

Avilés

Residencia El Quirinal
C/ Juan XXIII, 9, bajo
33401 Avilés
Tfno. 984 100 575

Residencia Larrañaga El Quirinal
C/ José Cueto, 76
33401 Avilés
Tfnos. 984 833 015 | 671 810 404

Residencia Larrañaga Telares
Avenida de los Telares, 2
33401 Avilés
Tfnos. 985 527 819 | 671 810 404

Bimenes

Residencia Los Laureles
C/ San Julián, 3B
33527 Bimenes
Tfno. 985 704 888

Candamo

Residencia Doña Manolita
La Fontina, 104
33828 San Román de Candamo
Tfnos. 985 829 594 | 639 005 090

Carreño

Residencia Geriátrica Perlora
C/ Estanquera, 19
33491 Perlora
Tfno. 647 791 314

Residencia Geriátrica Rey Pelayo
Monte Moris, 9
33492 Albandi
Tfno. 985 885 044

Residencia San Juan
La Rebollada, 89, bajo
33438 Guimarán
Tfno. 985 167 582

Castrillón

Residencia Virgen del Coral
C/ Príncipe de Asturias, 31
33405 Salinas
Tfno. 984 041 231

Corvera

Residencia Verdeja
El Pedrero, 19
33468 Trasona
Tfno. 985 575 751

Gijón

Centro Gerontológico Costa Verde
C/ Álava, 64
33211 Gijón
Tfno. 984 190 704

Fundación La Golondrina
Camino de las Gardenias, 175
33203 Gijón
Tfnos. 985 399 450 | 616 381 712

Hogar Residencial El Elíseo
C/ Luciano Castañón, 7
33205 Gijón
Tfno: 984 299 129

Residencia Atalaya
Camino Viejo del Musel, 779
33299 Gijón
Tfno. 985 328 946

Residencia Cristo de la Abadía
Carretera de Trubia, 143
33393 Gijón
Tfno. 985 167 933

Residencia El Castillo
Ctra. Piles-Infanzón, 132
33203 Gijón
Tfno. 985 362 110

Residencia El Jardín de Somió
Camino de los Castaños, 172
33203 Gijón
Tfnos. 985 434 785 | 616 354 678

Gijón

Residencia El Pardo
Camino del Taleguero, 79
33350 Gijón
Tfno. 985 136 173

Residencia Geriátrica La Alameda
Carretera Carbonera, 4495
33390 Mareo de Arriba
Tfnos. 985 887 749 | 647 791 314

Residencia La Casina de Vania
Camín del Curullo, 998, N°3
33394 Gijón
Tfnos. 636 054 685 | 660 199 625

Residencia La Guía
Avenida Jardín Botánico, 148
33203 Gijón
Tfno. 985 132 521

Residencia La Villa
Camino de Caravedo, 55
33392 La Rebollada - Cenero
Tfno. 985 167 797

Residencia Les Caserías
Camino de los Arces, 512
33203 Somió
Tfno. 985 133 701

Residencia Nueva Era
Camín del Truébano, 76
33390 Gijón
Tfnos. 689 822 780 | 615 928 627

Residencia Parquemar
Camino de los Rosales, 664
33203 Gijón
Tfno. 984 395 515

Residencia Sagrada Familia
(Fundación Nuestra Sra. de la Gracia, el Amor y la Esperanza)
Camino del Bosque, 183
33394 Gijón
Tfno. 985 332 933

Gijón

Residencia San Miguel
Camino de San Miguel, 320
33394 Castiello de Bernueces
Tfno. 985 195 739

Residencia San Antonio
Carretera AS 246 - N° 5465
33390 Gijón
Tfno. 629 609 605

Residencia 3ª Edad La Inmaculada
C/ Saavedra, 2 bajo
33208 Gijón
Tfno. 985 154 763

Residencia Valle del Sol
Carretera AS-248, N° 5365
33391 Caldones
Tfno. 985 137 398

Residencia Virgen de los Reyes
C/ Linares Rivas, 8
33206 Gijón
Tfnos. 985 346 040 | 647 688 596

Residencial El Bibio
C/ Arrieta, 4, bajo
33204 Gijón
Tfnos. 985 135 084 | 684 654 313

Grado

Residencia La Casona
Picaroso, s/n
33820 Grado
Tfnos. 984 102 065 | 664 281 264

Residencial Berció
Ctra. Nacional 634 s/n
33119 Berció
Tfnos. 985 786 177 / 655 776 324

Mieres

Centro Gerontológico de Abaña
Antiguo Hospital de Sta. Bárbara
33650 Abaña
Tfno. 985 456 601

Centro Sociosanitario Bustiello
Bustiello, 3
33612 Santa Cruz de Mieres
Tfno. 985 422 561

Langreo

Residencia La Flor de Lada
C/ Libertad, 13
33934 Lada
Tfno. 984 183 560

Residencial GerontoVega
Avenida de Vega, 15
33930 La Felguera
Tfno. 985 691 545

Las Regueras

Residencia El Canto
Santullano
33191 Las Regueras
Tfno. 985 799 756



Conoce a los asociados de AARTE

70
centros y
servicios

3616
plazas
totales



Oviedo

Centro Geriátrico Morate
Avda. del Cristo, 67
33006 Oviedo
Tfnos. 985 238 653 | 605 474 031

Centro Gerontológico Washington
Roces, 22
33010 Colloto
Tfnos. 985 985 817 | 628 338 343

Las Cruces Asistencial
Lugar Las Cruces, 69
33185 San Esteban de las Cruces
Tfnos. 984 105 906 | 644 527 189

Montecerrao Asistencial
C/ Las Regueras, 2
33006 Oviedo
Tfnos. 644 655 993 | 644 527 189

Ovida Centro Intergeneracional
C/ Lena, 5
33006 Oviedo
Tfnos. 984 289 330 | 666 742 728

Oviedo

Ovida Discapacidad
C/ Lena, 5
33006 Oviedo
Tfno. 984 289 330

Residencia Aramo Auditorio
C/ Pérez de la Sala 41, 43 y 45
Bajo
33007 Oviedo
Tfno. 984 708 027

Residencia Aramo Rosal
C/ Rosal, 74, bajo
33009 Oviedo
Tfno. 985 205 209

Residencia La Florida
C/ Cudillero, 3
33012 Oviedo
Tfno. 985 964 370

Residencia Mirasol
Sta. Marina de Piedramuelle, 59
33193 Oviedo
Tfno. 985 780 197

Oviedo

Residencia Ntra. Sra. de Montserrat
C/ Rocés, 5
33010 Colloto
Tfno. 985 794 483

Residencia San Andrés
San Andrés, 95
33119 Trubia
Tfno. 985 786 795

Residencial San Esteban
Sograndio de Arriba, 17
33140 Sograndio
Tfno. 985 906 840

Residencia Santa Elena
C/ Magdalena, 13, bajo
33009 Oviedo
Tfno. 985 219 689

Parres

Residencia Parres
El Texu, 6
33540 Arriondas
Tfno. 985 840 846

Residencia Parres II
Romillín
33540 Arriondas
Tfno. 985 438 778

Riosa

Residencia Sierra del Aramo
Plaza de la Constitución, 2
33160 La Vega
Tfno. 985 766 850

Salas

Residencia San Pedro
Mallecina, 11
33867 Salas
Tfnos. 984 092 924 | 620 996 764

San Martín del Rey Aurelio

Residencia Rivera Onís
Avda. del Parque, 10
33940 El Entrego
Tfno. 985 662 747

Siero

Centro Gerontológico Joca
Los Cuetos, 9
33188 Argüelles
Tfno. 984 474 747

Residencia La Fresneda
La Fresneda, 23
33429 La Fresneda
Tfnos. 985 261 455 | 629 778 278

Residencia Palacio de Leceñes
Barrio de Leceñes, 12U
33938 Valdesoto
Tfno. 985 735 531

Siero

Residencia Palacio de Tiroco
Tiroco de Abajo, s/n
33938 Valdesoto
Tfno. 985 735 820

Residencial Viella
Carretera SI - 2 N° 1537
33429 Viella
Tfno. 985 266 180

Soto del Barco

Residencia San Juan de la Arena
Avda. Los Quebrantos, 10-12
33125 San Juan de la Arena
Tfno. 985 586 062

Residencia Tercera Edad San Telmo
C/ Marqués de Argudín, 46
33125 San Juan de la Arena
Tfno. 985 586 763

¿Quieres trabajar?

AGENCIA DE COLOCACIÓN AUTORIZADA
Nº 0300000056



Atención Sociosanitaria a
Personas Dependientes en
**INSTITUCIONES SOCIALES
CERTIFICADO DE
PROFESIONALIDAD**

Certificado Acreditado por el S.E.P.E.P.A.

¿Eres un...

centro de mayores?

Contacta con nosotros si necesitas incorporar personal cualificado a tu plantilla

CONSULTORÍA Y FORMACIÓN

ASTURIAS
C\ Méjico, 12 1º Izq. 33011 Oviedo
Telf.: 985 282 505 Fax: 984 090 970

CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
Avda. Del Mar, 88 33011 Oviedo
Telf.: 985 282 505 Fax: 984 090 970

MADRID
C\ Zurbano 45, 1º 28004 Madrid
Telf.: 911 294 893